

Consultas Realizadas

Licitación 377937 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA SET DEL MH

Consulta 1 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2020
<p>Consulta 01. Donde dice, 11. Visita al sitio de ejecución del contrato No Aplica La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: Fecha: No Aplica Lugar: No Aplica Hora: No Aplica Procedimiento: No Aplica Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: No Aplica Participación obligatoria: NO Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente. Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante la designación de la persona encargada de las visitas técnicas con los datos respectivos, ya que dicho trabajo requiere de un relevamiento técnico. A modo de dimensionar las dificultades que podrían presentarse al momento de cotizar dicho trabajo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2020
Visita al sitio de ejecución del contrato: Si se considera pertinente la visita técnica, por favor remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 2 - COTIZACION DE SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2020
<p>1- Los servicios de cambio de sensores y equipos debe incluir el precio de los sensores y equipos o eso va proveer la convocante?</p> <p>2- En la planilla de Precios hay una columna de CANTIDAD ya figura 1, entonces se entiende que se va colocar el costo por unidad o se debe cambiar el valor 1 por la cantidad encontrada con defecto?</p> <p>3- Codigo: 46191501-003. En un solo item se coloca "Cambio de Sensor de Humo/Calor Y termovelocimetrico" y si el servicio incluye la provision del sensor no se podra cotizar ya que los precios de ambos son diferentes.</p> <p>4- EN caso de que el "Cambio de sensores de Humo/Calr y termovelocimetrico no incluya el precio el sensor, es decir solo mano de obra, el precio de los sensores a ser cambiados se va presentar como un adicional?</p> <p>5- Con relacion e este parrafo: "Con referencia a la modalidad de contratación se adoptará la de Contrato Abierto, a los fines de que se realice un mantenimiento general inicial, luego continuar con los mantenimientos preventivos a solicitud de la Convocante y al mismo tiempo, tener una disponibilidad para que en el caso de que surjan desgastes, roturas o cualquier otro imprevisto, se puedan instalar los repuestos o realizar las reparaciones que eventualmente pudieran ser necesarios o cualquier otro tipo de evento o imprevisto que pueda afectar a los equipos. De este modo la Convocante se asegurará que los mismos no queden fuera de servicio por más tiempo que el necesario para su reparación."</p> <p>5.1- Cada cuanto se va realizar el mantenimiento preventivo y durante cuanto tiempo?</p> <p>5.2 En este periodo los equipos o sensores que seran cambiados tienen que estar incluidos en la cotizacion de la presente licitacion o se podra cotizar por cada intervencion?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2020
<p>1. Las cotizaciones deben incluir mano de obra y materiales, equipos y tecnología, tal como se dispone en los términos del llamado.</p> <p>2.En los contratos abiertos solo se cotiza por unidad, dentro del relevamiento de necesidades, el oferente adjudicado determinara cuantos serán necesarios y los incluirá en un presupuesto con el precio ofertado.</p> <p>3.El oferente deberá cotizar como un solo producto, considerando que se trata de sensores ya sean de una u otra característica.</p> <p>4.Los mantenimientos, tanto Preventivos como Correctivos serán realizados a solicitud de la Convocante.</p> <p>5.La cotización de los trabajos a ejecutar tanto dentro del servicio preventivo como correctivo serán cotizados conforme a las necesidades de cada instalación en particular y previo informe de la Contratante.</p> <p>(Para la ejecución de los trabajos el Contratista deberá presupuestar y proveer la totalidad de los materiales, mano de obra, equipos, coordinación y tecnología necesarios.) este párrafo se encuentra dentro del pbc</p>		

Consulta 3 - PRORROGA EN PLAZOS DE FECHA LIMITE DE CONSULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2020
<p>Tomando en consideración la complejidad del proyecto y teniendo en cuenta la situación actual por la que se encuentra atravesando el país a consecuencia de la pandemia del Covid_19, en la que muchas empresas del rubro no están funcionando con el 100% de su capacidad solicitamos respetuosamente a la convocante prorrogar los plazos de consultas y de presentación de ofertas a fin de un correcto dimensionamiento de las soluciones</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2020
<p>Al incluir la visita técnica se prorrogará los plazos de consultas y presetrnacion de las ofertas. remitirse a la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 4 - Subcontratacion

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2020
En la SECCIÓN CONDICIONES CONTRACTUALES 2. Subcontratación , DICE: "El porcentaje permitido para la subcontratación será de: No Aplica La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP." Solicitamos respetuosamente a la convocante la modificación de este punto. Aceptando la subcontratación para los trabajos de mantenimiento, siendo que si el punto es modificado habrá posibilidad de que más oferentes concursen, ya que existen empresas que poseen bastante experiencia en proyectos de igual o mayor magnitud trabajando con sub contratados, como también el llamado consiste por el total donde existe más de una especialidad, entonces para que no sea un limitante para los posibles oferentes y se pueda concursar por el total, esto a la vez llevara a la convocante contar con más opciones referente en calidad costos y mano de obra".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2020
Consideramos no aceptar la subcontratación, a fin de garantizar que los potenciales oferentes cuenten con el personal con la experiencia y antigüedad requerida, garantizando la correcta prestación de los servicios licitados en el presente llamado.		

Consulta 5 - Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2020
En la SECCIÓN REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 8.Experiencia Requerida, DICE: "Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en el rubro de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Prevención de Incendios con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al (cuarenta por ciento) 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos años 2017, 2018 y 2019 años.." Solicitamos respetuosamente a la convocante la modificación de este punto. Aceptando la EXPERIENCIA del subcontratado para los trabajos de mantenimiento, siendo que si el punto es modificado habrá posibilidad de que más oferentes concursen, ya que existen empresas que poseen bastante experiencia en proyectos de igual o mayor magnitud trabajando con sub contratados, como también el llamado consiste por el total donde existe más de una especialidad, entonces para que no sea un limitante para los posibles oferentes y se pueda concursar por el total, esto a la vez llevara a la convocante contar con más opciones referente en calidad costos y mano de obra".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2020
Considerando que no se acepta la Subcontratación, se mantienen las Especificaciones Técnicas.		